LAS AMERICAS

Santiago, 10 de mayo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**POR FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA DOS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley No. 20.712 y 9º y 10º inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo al Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos ("Fondo"), lo siguiente:

Con fecha 9 de mayo de 2024, se celebró la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, que acordó:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2023, y la cuenta del Comité de Vigilancia.

2. Distribuir la cantidad de $369.528.486.- como dividendos definitivos con cargo a los beneficios netos percibidos del ejercicio 2023.

El pago se efectuará dentro del plazo de 15 días contado desde esta fecha.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes del Fondo.

3. Elegir a las siguientes personas como miembros del Comité de Vigilancia:

- Pedro Bassi Fontecilla;
- Consuelo Artigas Muñoz; y
- Diego Grünwald Novoa.

LAS AMERICAS

4. Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como los auditores del Fondo para el ejercicio 2024.

5. Designar a Inversiones Maquieira Caro Ltda. y Sitka Advisor SpA. como valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**CRISTÓBAL RODRÍGUEZ UGARTE**
Gerente General
Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

CRU/ycb/pvm
C.c. Archivo